

01/2018

28 de marzo 2018

María Luisa Pastor Gómez

La nueva administración de EE.UU,
los inmigrantes, la MS-13 y la
construcción del muro

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

La nueva administración de EE.UU, los inmigrantes, la MS-13 y la construcción del muro

Resumen:

El mandatario estadounidense parece no cejar en su empeño de construir un gran muro en la frontera Sur del país, una promesa electoral que le está llevando a mezclar a la inmigración centroamericana con las actividades ilegales y violentas que lleva a cabo la *Mara Salvatrucha* (MS-13), intentando justificar así el endurecimiento de los controles fronterizos y la necesidad de las medidas anti-inmigración que quiere implantar, sin tener en cuenta las consecuencias que le puede acarrear a los Estados Unidos en el futuro.

Palabras clave:

EE.UU, Trump, El Salvador, Mara Salvatrucha, MS-13, inmigración

The new US administration, the immigrants, the MS-13 and the construction of the wall

Abstract:

The USA President persists in his efforts to build a large wall on the southern border of the country, an electoral promise that is leading him to mix Central American immigration with the illegal and violent activities carried out by the Mara Salvatrucha (MS- 13), trying to justify the hardening of border controls as well as the need to implement the anti-immigration measures he is determined to, not bearing in mind possible consequences for the United States in the future.

Keywords:

USA, Trump, El Salvador, gang, MS-13, migration

Introducción

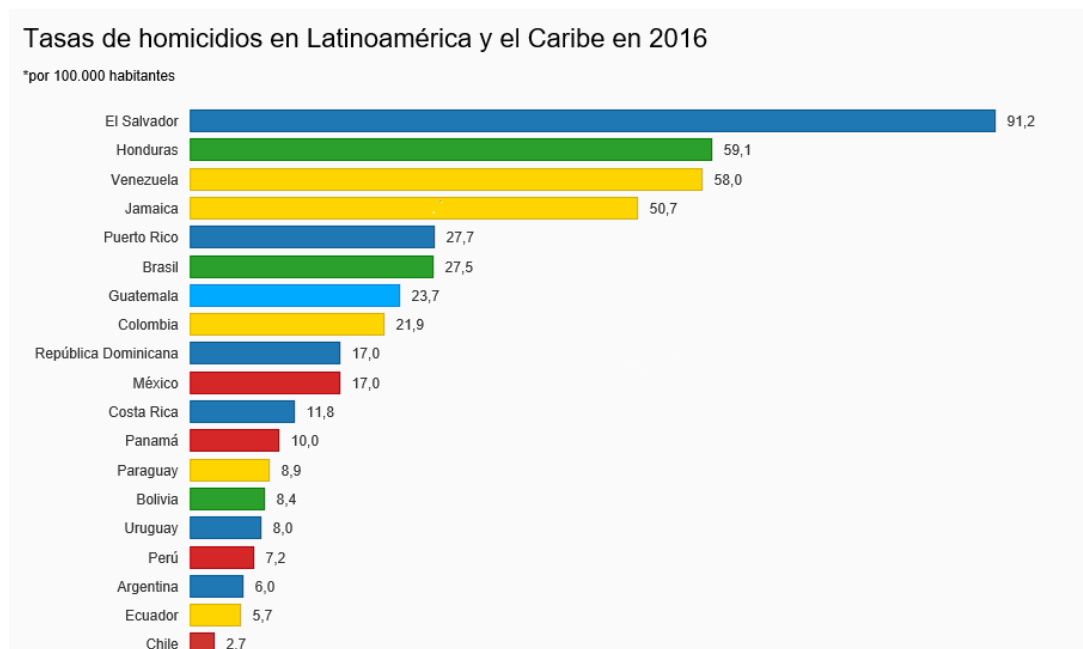
Tal como anunció durante la campaña electoral y ratificó en su discurso de los 100 primeros días en la Casa Blanca, el presidente Trump parece no cejar en su empeño de construir a toda costa un muro en la frontera Sur del país, una obra que inicialmente exigía que sufragara México y que ante la lógica negativa del Gobierno del presidente Peña Nieto a ese requerimiento, le ha trasladado la solicitud de fondos necesarios al Congreso de los Estados Unidos –unos 20.000 millones USD aproximadamente- monto que tampoco le ha concedido el Parlamento.

Ante esta situación, Trump ha desatado en el último año una particular «cruzada» contra los inmigrantes ilegales a los que debido a la necesidad que siente de justificar la política anti-inmigración que quiere llevar a cabo, mezcla indistintamente con los asesinos, los traficantes de droga e incluso con los pandilleros de la *Mara Salvatrucha*, un colectivo criminal que se creó en Los Ángeles en los años 1980s como un mecanismo de defensa de los hijos de salvadoreños refugiados contra la xenofobia que sufrieron y que es conocido por su extrema violencia. El mandatario estadounidense ha convertido a la MS-13 en prioridad para el Departamento de Justicia y la ha puesto en el centro de la atención mediática, con el fin de argumentar que las "fronteras abiertas" son las causantes de la muerte de muchas personas en los Estados Unidos y que la única solución posible para proteger a la sociedad estadounidense reside en la construcción de su ya famoso muro en la frontera con México.

En el marco de esta política, Trump ha ido anunciando, a lo largo del último año, la puesta en marcha de una serie de medidas contra los inmigrantes, particularmente los procedentes de los tres países del denominado Triángulo Norte de Centroamérica –El Salvador, Honduras y Guatemala–, entre otras su intención de: suprimir programas de protección que tenían concedidos ciertos países afectados por una crisis humanitaria o de seguridad; aplicar un impuesto a las remesas que estos emigrantes envían a sus países y que ayudan al sostenimiento de las frágiles economías centroamericanas; erradicar a las maras en los Estados Unidos, mediante la expulsión de todos sus miembros a Centroamérica, lo que sería muy difícil de absorber por parte de la región receptora –la más violenta del planeta- y, finalmente, levantar un gran muro fronterizo con el fin de «cerrar la válvula de escape a la presión demográfica de la región

centroamericana»¹.

En 2017, Guatemala, Honduras y El Salvador terminaron el año con 13.129 homicidios, en su mayoría atribuidos a la pandillas y al narcotráfico, por lo que la región figura como una de las zonas sin guerra más violentas del mundo. Los tres países están muy por encima del promedio mundial de 5,3 homicidios por cada 100.000 habitantes, según datos de 2015 del Banco Mundial, lo que ha incrementado el número de solicitantes de asilo en EE.UU por parte de ciudadanos de los citados en un 30%, según manifestaciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), llegando a las 300.000 peticiones.



Medidas anti-inmigración centroamericana

Desde la llegada de Trump al poder, no han cesado las amenazas de expulsión hacia la población centroamericana en general, tanto del presidente como del Fiscal General, Jeff Sessions, y más recientemente también de la nueva Secretaria del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés) de los Estados Unidos, Kirstjen Nielsen, contra las pandillas callejeras que operan en EE.UU.

¹ VILLALOBOS, Joaquín, "Trump y el infierno centroamericano", Revista Nexos, México, enero 2017

Según fuentes de prensa, la primera medida concreta anti-inmigración se anunció en septiembre de 2017, cuando el gobierno hizo pública la decisión de no renovar el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia ("Deferred Action for Childhood Arrivals", DACA). El DACA permitió regularizar a los niños que llegaron ilegalmente al país y ha servido para evitar la deportación temporalmente, ya que dicho mecanismo no garantiza la ciudadanía futura ni la residencia permanente. El programa se creó en junio de 2012, ante la imposibilidad de aprobar en el Congreso dominado por los republicanos la denominada Ley DREAM (*Development, Relief and Education for Alien Minors Act*), o Ley de fomento para el progreso, alivio y educación para menores extranjeros. Por esa razón, a los inmigrantes llegados de niños a los Estados Unidos se los conoce como 'Dreamers' (soñadores), también en alusión al sueño de una vida mejor en territorio estadounidense, que persiguen al igual que sus padres.

La decisión de revocar el DACA empujaba a la ilegalidad a unos 690.000 inmigrantes, según estimaciones oficiales, que hasta ese momento habían regularizado su situación, con la consiguiente amenaza de deportación de inmigrantes y familiares directos – hijos– con nacionalidad estadounidense. Por fortuna para este colectivo, el pasado 9 de enero, un juez federal dejó sin efecto en todo el país la orden de Trump de no renovación del programa y con ello, el gobierno se vio forzado a aceptar solicitudes de permisos ya existentes que estaban a punto de caducar.

A partir de ese momento, la situación de esos inmigrantes regularizados se tornó en el centro de un interminable forcejeo político y judicial. Los legisladores del Partido Demócrata amenazaron con rechazar cualquier negociación para aprobar un nuevo presupuesto federal definitivo para el año fiscal si esa legislación no contempla también una vía de solución para los beneficiarios del DACA. En respuesta, desde la Casa Blanca se ha enviado una señal a los demócratas, en el sentido de que si quieren que el presupuesto incluya una cláusula para mantener en la legalidad a los jóvenes del programa DACA, deberán también aprobar recursos para construir el muro.

Pero el drama de la incertidumbre entre inmigrantes no se limita a los beneficiarios del DACA, sino que afecta además a extranjeros que habían recibido permisos de residencia por motivos humanitarios. Así, en noviembre de 2017, el gobierno inició un proceso de revisión que le llevó a cancelar el Estatus de Protección Temporal (TPS) para ciudadanos de algunos países latinoamericanos. Inicialmente, se les retiró este

estatus a 5.300 nicaragüenses que se encontraban protegidos en Estados Unidos desde que el huracán *Mitch* arrasara su país en octubre de 1998. Dos semanas más tarde, el gobierno revocó también la protección en los Estados Unidos a 50.000 haitianos, a los que se había protegido tras el devastador terremoto de enero de 2010, que dejó un saldo de más de 200.000 muertos. En enero de 2018 le llegó el turno a El Salvador cuando el Departamento de Seguridad Interna (DHS) revocó el TPS a ciudadanos salvadoreños a los que se les había concedido este estatus tras los terremotos de 2001, y desde entonces se les había ido prorrogando periódicamente. Con esta decisión se pone a unas 195.000 personas aproximadamente ante la perspectiva de la deportación o el pase a la ilegalidad.

Todos estos refugiados residen legalmente en el país, son personas que trabajan o estudian y pagan sus impuestos; sin embargo, ahora tienen por delante la perspectiva concreta de la expulsión, sobre la base de que las condiciones que motivaron la oferta de ayuda ya han sido superadas y los tres países están en condiciones de recibir de vuelta a esos miles de personas. Los salvadoreños aún tendrán un plazo de prórroga de 18 meses, pero a partir de ese momento necesitarán otra vía legal para continuar en los EE.UU o prepararse para retornar a su país de origen, lo que temen especialmente por la situación de extrema violencia que se vive en El Salvador.

Origen y evolución de las maras

Tanto el presidente Trump como el fiscal general Sessions, están llevando a cabo una política coordinada de acusar a la MS-13 de atentar contra la seguridad pública, amenazando con deportaciones masivas de pandilleros a los países del Triángulo Norte centroamericano, lo que les podría llevar a una desestabilización de consecuencias difíciles de calcular para los pequeños estados del istmo. A lo largo de los años, las autoridades estadounidenses han deportado a muchos miembros de la MS-13, pero esas deportaciones no sólo no han solucionado el problema sino que lo han agravado, ya que han servido para alentar el crecimiento de las pandillas en otros países y transnacionalizar el problema.

Como se ha adelantado, la raíz de las maras se encuentra en la exclusión social que sufrieron los inmigrantes centroamericanos en EE.UU, quienes habían abandonado sus países con sus padres, huyendo de las guerras civiles que se habían desarrollado en el

istmo. Muchos jóvenes de la diáspora que se asentó en Los Ángeles sufrieron violencia étnica y para protegerse de la misma ingresaron en las pandillas mexicanas – la Mafia Mexicana, “la M”- o formaron la propia, como es el caso de la salvadoreña MS-13.

Ante la actividad delictiva desarrollada por las maras, EE.UU relacionó la inmigración con la delincuencia juvenil y en 1996, el Congreso endureció las penas relativas a la ley de inmigración y se puso en marcha una férrea política de deportaciones masivas, como solución al problema que estaban generando los pandilleros en EE.UU. Entre 1996 y 2002, se deportaron a cerca de 31,000 delincuentes condenados a Centroamérica. De éstos, unos 12,000 fueron enviados de vuelta a El Salvador, donde se encontraron con un país política y económicamente frágil, que aún se estaba recuperando de la guerra civil. Los mareros deportados desde Los Ángeles aprovecharon estas peculiares condiciones para acelerar el reclutamiento de nuevos miembros, convertir a pequeñas pandillas juveniles locales en colectivos más violentos y organizados y expandirlos por el país, conformando los grupos sobre todo urbanos que hoy día controlan diversos barrios marginales en Centroamérica.

Mientras tanto, miembros de la MS-13 y otras pandillas con raíces centroamericanas se extendieron de California hacia otras ciudades de los Estados Unidos con poblaciones inmigrantes significativas. Muchos centroamericanos consiguieron regresar a Los Ángeles o se expandieron hacia otras áreas de la costa Este, particularmente las de Nueva York, en especial Long Island, o Washington D.C, de manera que un problema inicial de unos cientos de pandilleros terminó por convertirse en la existencia de unos 10.000 miembros de la MS-13 en EE.UU y unos 30.000 en Centroamérica.

En el marco de la política anti-inmigración de Trump, el Fiscal General de los Estados Unidos, aprovechando la brutalidad y violencia de las acciones que haciendo honor a su marca comete la MS-13, afirma que se trata de la pandilla más grande y la más peligrosa, y que ha crecido de un modo significativo, superando los 10,000 miembros. Esta cifra, sin embargo, es aproximadamente la misma que viene utilizando la Oficina Federal de Investigaciones (*Federal Bureau of Investigations*, FBI) desde 2006². Dichas fuentes estiman que en los Estados Unidos hay alrededor de 1.4 millones de pandilleros, lo que significa que la MS-13 representa menos del 1 por ciento (0.71 por

² Oficina Federal de Investigación (FBI), “A Close-Up of MS-13”, disponible en <https://archives.fbi.gov/archives/news/stories/2006/april/burrus041906>

ciento) de todos los pandilleros en los Estados Unidos, sin que existan indicaciones de que haya aumentado su número en los últimos años.

En sus alegatos sobre la MS-13, Trump y Sessions se turnan para identificar a esta pandilla en concreto como un grupo terrorista que equiparan con Al Qaeda o como un poderoso cartel del narco y califican a los mareros de ladrones, violadores, asesinos y animales. Ambos exhiben a la MS-13 como símbolo de los riesgos que se derivan de la inmigración ilegal, pero la realidad es que no todos los miembros de la MS-13 son inmigrantes sin papeles y además son muy diferentes a los grupos de narcotraficantes y del crimen organizado, por lo que se deben aplicar recetas diferentes.

Como señala el ex-líder guerrillero del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador y hoy consultor político en México, Joaquín Villalobos:

- Las pandillas son básicamente un fenómeno urbano de carácter antropológico y no sólo un asunto delictivo. Se manifiestan a través de símbolos tribales como tatuajes -aunque en el último tiempo han recibido la consigna de no hacerlo para pasar más desapercibidos ante las fuerzas de seguridad-, lenguaje corporal, música, graffiti, idioma y una violenta rivalidad con otras pandillas, siendo la principal rival de la MS-13 la pandilla Barrio 18, la cual se originó también en Los Ángeles. Ambas surgieron de la fusión de la cultura estadounidense de pandillas con la cultura salvadoreña de violencia. En Centroamérica se disputan entre ellas territorios para aumentar la capacidad de extorsionar y matan gente en los mismos.
- Para el crimen organizado el territorio tiene valor estratégico para desarrollar negocios ilícitos de alta rentabilidad; en cambio, para la pandilla, el territorio es el lugar donde ellos habitan y en el que realizan su principal actividad delictiva, la extorsión que, aunque de poco valor financiero, atormenta incluso a los más pobres.
- Para las maras, la pandilla es la familia, porque sus miembros provienen, casi sin excepción, de familias desestructuradas y pobres. Normalmente son jóvenes de entre 12 y 30 años, procedentes de grupos marginados de la sociedad que ingresan a la mara ya sea voluntariamente, buscando una segunda “familia”, ya forzados por la realidad de su situación o por imperativo de los mareros.

- Para el crimen organizado, conforme a su regla de que "la sangre no traiciona", la familia es parte de la estructura criminal y sus miembros más prominentes provienen de familias normales de clase media baja. El crimen organizado se mueve por la codicia; el enriquecimiento es su razón de ser y cuando alcanzan su máximo desarrollo buscan ser socialmente aceptados como nuevos ricos. Para las maras el dinero es instrumental y no necesariamente un propósito central.
- El crimen organizado es esencialmente clandestino, la pandilla, en cambio, es abierta. Ambos cometen atrocidades, pero para el crimen organizado la violencia es un instrumento de poder y para la pandilla la violencia es identidad y tiene valor por sí misma.³

Conclusión

En definitiva y por más que el gobierno estadounidense pretenda equiparar a los inmigrantes ilegales con los mareros y a estos con el crimen organizado para argumentar que todo ello no solo supone una alteración del orden público sino una amenaza a la seguridad nacional, esta argumentación no parece realista sino más bien una utilización política del problema de la inmigración que tiene EE.UU, para justificar la aplicación de la receta del muro que corte el paso a los inmigrantes y la necesidad de que se le concedan los fondos para su realización.

Pero el cumplimiento de esta promesa electoral de Trump puede tener consecuencias para todas las partes. En el caso de la expulsión de los inmigrantes legales hasta ahora protegidos por los programas de ayuda humanitaria que están establecidos en EE.UU porque el retorno y el de sus hijos a unos países política, económica e institucionalmente débiles e inseguros, supone un drama y un riesgo. Para los empleadores estadounidenses, porque reponer la mano de obra les puede salir bastante menos rentable, lo que también explicaría por qué tanto la poderosa Cámara Estadounidense de Comercio como iglesias y sindicatos han solicitado al gobierno la reconsideración del fin del programa DACA y al Congreso la aprobación de una

³ JOAQUÍN VILLALOBOS «Tregua de maras, la 'revolución lumpen'», El País, 17 junio 2013, disponible en https://elpais.com/elpais/2013/06/13/opinion/1371120944_177354.html

alternativa. Para los países receptores también es muy negativo, porque significa el cese de importantes remesas económicas, de difícil reposición.

Por lo que se refiere a los inmigrantes ilegales, está demostrado que la mayoría de ellos deciden probar suerte en los Estados Unidos, no por cuestiones económicas como podía ocurrir en el pasado, sino que se trata de refugiados y desplazados que huyen de la violencia de sus países de origen, lo que requiere ayuda humanitaria.

Finalmente, en lo relativo a los mareros, su presencia numérica en EE.UU no es muy alta -10.000 pandilleros en una población total de 323 millones de habitantes- y allí si se tiene medios para neutralizar esta lacra, mientras que en el istmo la proporción de pandilleros es mucho más elevada –en El Salvador, por ejemplo, se estima que hay 60.000 mareros, en una población de 6.5 millones de habitantes- y la experiencia demuestra que la deportación no ha sido la solución sino el principal aliento para su crecimiento y expansión.

Por todo lo expuesto, sería más aconsejable la puesta en marcha de otras políticas, sobre todo proactivas, con el fin de evitar la gestación de un problema que tarde o temprano puede retornar a los Estados Unidos o volverse en contra de sus intereses. Máxime, cuando las tasas de migración de EE.UU no son tan elevadas como se quiere aparentar, como se desprende de la tabla de 2017 elaborada por la *Agencia Central de Inteligencia* (CIA), en la que EE.UU aparece en el puesto 29, mientras España sólo es superada en Europa por Luxemburgo y Chipre, ocupando el puesto 13 en dicha clasificación⁴

*María Luisa Pastor Gómez
Consejera Técnica
Analista del IEEE*

⁴ CIA, *The World Factbook*, disponible en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2112rank.html>